

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**

**TOP LABORAL RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS S.A.**

En la ciudad y cantón Quito Distrito Metropolitano, en el inmueble ubicado en la calle Núñez de Vela N3414 y Av. Atahualpa, el día de hoy, 15 de marzo de 2013 a las 09h00 horas, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con la presencia de: la señora María Marcela Beatriz Ortega Luere, señores Germán Ernesto Ortega Luere y Renato Abraham Ortega Luere, quienes conforman la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía TOP LABORAL Recursos Humanos y Servicios S.A. Y se constituyen con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.

Preside esta reunión el señor Renato Ortega Luere, conforme lo dispuesto al efecto en el Art. 244 de la Ley de Compañías; y actúa como Secretario Ad-hoc, por resolución de los accionistas el Dr. Hernán Bedoya Vásquez.

Por encontrarse presentes el cien por ciento del capital social de la compañía, los Accionistas deciden instalarse en Junta Universal y Extraordinaria a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
3. Conocimiento y resolución sobre los balances de la compañía y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
4. Designación de comisario para el ejercicio económico del año 2013 y fijación de sus retribuciones.
5. Autorización para la elaboración y suscripción de la documentación necesaria para dar cumplimiento a las disposiciones adoptadas en esta Junta General.

Una vez aprobado el orden del día de manera unánime por los accionistas o sus representantes, se pasa a tratarlo de inmediato:

**1. Resolución sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.**

Se presenta a los señores accionistas el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012, toma la palabra el presidente y manifiesta que se debe tomar una resolución al respecto, menciona que una vez realizados los cambios administrativos necesarios y la contratación de un nuevo personal en especial en las áreas de Jefaturas, este fue un año de renovación tanto en lo físico como en lo estructural puesto que nos encontramos en nuestras nuevas oficinas en la ciudad de Quito , con un mejor funcionalidad y bajo los criterios y normas internacionales de la marca Manpower Inc. ,este año se denota una baja sustancial de clientes en los primeros meses del año lo que cambia a partir del segundo semestre , pese a ello este ejercicio económico la compañía obtuvo perdidas , que han sido analizadas por esta junta y de la misma se desprenden varios planes de acción a ser ejecutados por la Gerencia General y su staff ejecutivo para el año 2013 , en los mismos se incluyen ,una estrategia de mercadeo reforzando el posicionamiento de la marca utilizando varios medios alternativos de publicidad como nuestra presencia en-Ferias , Convenciones y Eventos; la búsqueda de más nichos de mercado en especial en las Áreas de Consultoría , Selección, Servicios Técnicos Especializados tanto localmente con un plan de mercadeo agresivo y de cobertura en varios segmentos de negocio disponibles en la organización, y la obtención de nuevos clientes internacionales con el respaldo de la marca, el área de Promociones tiene en este año un reto de integrar a su cartera de clientes a varias multinacionales posicionadas dentro de las 10 mejores compañías del país además de la consolidación de clientes nacionales que anteriormente trabajaron con la compañía. La junta delibera y luego del análisis respectivo resuelve aprobar el informe, dejando constancia de que el crecimiento de clientes aun no satisface las expectativas de los accionistas y ratifican la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías

**2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.**

Toma la palabra el presidente de la Junta y manifiesta que está a disposición de los accionistas el informe de Comisario, por lo que solicita una resolución al respecto. La junta delibera y resuelve por unanimidad aprobar el informe de Comisario y ratifican la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías.

**3. Conocimiento y resolución sobre los balances de la compañía y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012.**

Toma la palabra la Gerente de la Compañía y manifiesta que los balances del ejercicio económico 2012, se encuentran en conocimiento de los accionistas de la compañía por lo que solicita una resolución al respecto. La junta delibera y resuelve aprobarlos y ratifican la presentación de los balances al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

4. Designación de comisario para el ejercicio económico del año 2013 y fijación de sus retribuciones.

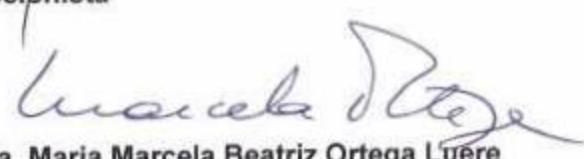
Al respecto la Junta resuelve designar a la Sra. Jessica Valencia como Comisario, cuya retribución será la misma fijada para el ejercicio anterior

5. Autorización para la elaboración y suscripción de la documentación necesaria para dar cumplimiento a las disposiciones adoptadas en esta Junta General.

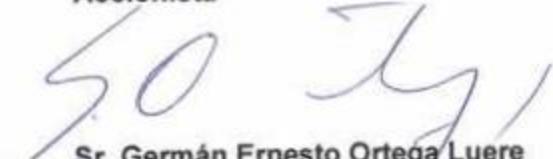
Por no existir más asuntos a tratar, la Presidencia, concede un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General; una vez concluido el receso; se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de la empresa, para constancia de lo cual suscriben en unidad e acto. La junta concluye a las 13:00



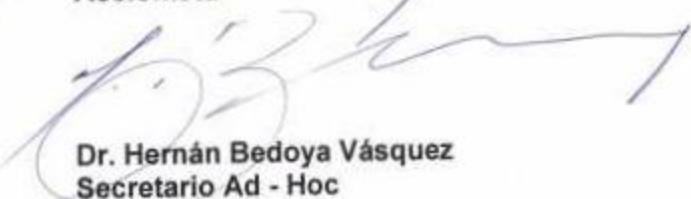
Sr. Renato Abraham Ortega Luere  
Presidente de la Junta  
Acciónista



Sra. Maria Marcela Beatriz Ortega Luere  
Acciónista



Sr. Germán Ernesto Ortega Luere  
Acciónista



Dr. Hernán Bedoya Vásquez  
Secretario Ad - Hoc